



Progetto co-finanziato dall'Unione Europea



MINISTERO DELL'INTERNO

FONDO ASILO, MIGRAZIONE E INTEGRAZIONE 2014-2020

Obiettivo Specifico: 2. Integrazione / Migrazione legale - Obiettivo Nazionale: 3. Capacity Building - lett j) Governance dei servizi - Interventi di sistema per il rafforzamento della prevenzione e del contrasto delle violenze a danno di minori stranieri
Progetto Remi - Reti per il contrasto alla violenza sui minori migranti - PROG-3536 CUP H49J21000240007

LA PROTEZIONE DEI DIRITTI DEL MINORILE IN ITALIA



Remi

Reti per il contrasto alla violenza sui minori migranti



QUÉ HACER:

¿Es usted padre o madre y acaba de llegar a Italia?

Esta guía le ayudará a conocer las principales leyes en Italia que se refieren a usted y a sus hijos y qué servicios pueden ayudarle. En Italia hay leyes que protegen los derechos de todos los menores, es decir, de los niños y jóvenes de 0 a 18 años.

¿CUÁLES SON LOS DERECHOS DE LOS MENORES?

- Ser inscrito al nacer
- Tener libertad de pensamiento y expresión
- Elegir libremente la religión que quieren seguir
- No ser sometidos a torturas, penas o tratos crueles
- No sufrir violencia física, psicológica, sexual
- No sufrir castigos físicos
- No sufrir mutilación genital femenina
- Vivir con su familia o, si esto no es posible, vivir con otra familia
- Vivir con buena salud y tener acceso a servicios médicos y de rehabilitación
- Ir a la escuela. Es obligatorio ir a la escuela de los 6 a los 16 años
- Tener tiempo libre para jugar y descansar
- No trabajar: hasta los 16 años los niños no pueden trabajar, ni siquiera gratis

¿Por qué existen estos derechos?

Porque permiten a los menores estar bien y crecer de forma sana y tranquila. Además, en Italia el interés del menor siempre es lo primero.

¿Qué significa esto?

Significa que para la ley italiana los intereses del menor son más importantes que los intereses de otras personas, incluso de sus padres, abuelos, etc. Los menores también tienen derecho a expresar su opinión y a ser escuchados en todas las decisiones que les afecten.

SI TIENE DIFICULTADES, NECESITA AYUDA PARA QUE USTED Y SUS HIJOS SE SIENTAN BIEN, ¿QUÉ PUEDE HACER?

En Italia hay dos tipos de servicios que pueden ayudar a las familias y a los menores: los **servicios sociales** y los **servicios sociosanitarios**.

Los **servicios sociales** se encuentran en todos los municipios. Si uno acude a los servicios sociales puede hablar con un trabajador social. El trabajador social trabaja para ayudar a las personas y familias con dificultades. El trabajador social trabaja para encontrar una solución, junto con usted, a las dificultades que está experimentando. A veces, el trabajador social, junto con el psicólogo y el mediador cultural, se reúne con la familia, habla con los padres, los niños y jóvenes, los profesores y

todas las personas importantes para la familia. El objetivo de su trabajo es ayudar a la familia a superar el momento difícil y hace todo lo posible para que todos se sientan mejor.

Los **servicios sociosanitarios** garantizan la salud de las personas. En los servicios sociosanitarios trabajan trabajadores sociales, psicólogos, neuropsiquiatras infantiles, psiquiatras y médicos.

¿QUÉ OCURRE CUANDO SE DENIEGAN CIERTOS DERECHOS A UN MENOR?

Según la legislación italiana, el crecimiento, la salud y el respeto de los derechos de los menores es importante y concierne a toda la comunidad. En Italia, todas las personas pueden denunciar situaciones en las que se nieguen derechos a un menor. Hay personas que están obligadas a proteger los derechos de los menores.

¿Quiénes son estas personas?

- Profesores y responsables escolares
- Trabajadores sociales de los servicios sociales municipales y de los servicios sanitarios (hospitales, centros de asesoramiento, etc.)
- Las fuerzas de seguridad (policía local, policía estatal, *carabinieri*, policía financiera)

¿Cómo saben estas personas si a un menor se le niegan sus derechos?

Los profesores, por ejemplo, pueden ver en el aula si el niño/joven está bien; el personal sanitario, durante un reconocimiento médico, puede ver si el niño/joven está bien. En otras situaciones, sin embargo, estas personas pueden hablar con un vecino, un familiar o el propio niño/joven.

¿Qué hacen estas personas cuando saben que el niño no se encuentra bien?

Están obligadas a presentar una denuncia ante la autoridad judicial que protege los derechos de los menores (Tribunal de Menores o Tribunal Ordinario).

¿Qué hace la autoridad judicial?

Pide a los servicios sociales que conozcan a la familia para saber cómo están los niños/jóvenes y cómo están sus padres. Los servicios sociales intervienen y trabajan para ayudar a esta familia a mejorar y proteger los derechos de los menores. Los servicios sociales y la familia tienen entonces que trabajar juntos para encontrar una solución. Es importante saber que la autoridad judicial decide por el bien del niño/joven incluso cuando los padres no quieren hablar o cooperar con los servicios sociales.

Los servicios sociales y la autoridad judicial trabajan para ayudar a los padres a cuidar de sus hijos. Según la legislación italiana, es importante ayudar a la familia a resolver los problemas y nadie debe quedarse solo. Los servicios sociales están ahí para escucharle y acogerle. ¡No tenga miedo de pedir ayuda!